



Resolución Directoral

N° 040 - 2019-INPE/20

Huancayo, 17 ENE 2019

VISTO:

El OFICIO N°017-2019-INPE/20.04.04, de fecha 16 de enero de 2019 suscrito por el Jefe del Equipo de Logística y visado por el Jefe de la Unidad de Administración, mediante el cual solicita la aprobación de la Primera Modificación del Plan Anual de Contrataciones correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019 de la Unidad Ejecutora 005. INPE - OFICINA REGIONAL CENTRO.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N°005-2017-OSCE/CD de fecha 31 de marzo del 2018 se aprueba la Directiva N°005-2017-OSCE/CD "PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES", con el objeto de establecer disposiciones complementarias sobre el proceso de formulación, aprobación, publicación, modificación, ejecución y seguimiento del Plan Anual de Contrataciones.

Que, mediante Ley N° 30879, se aprobó la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.

Que, a través de la Resolución Presidencial N° 309-2018-INPE/P de fecha 26 de diciembre del 2018, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año fiscal 2019 del Pliego 061: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO, dentro de las cuales se encuentra incluido la Unidad Ejecutora 005: INPE – OFICINA REGIONAL CENTRO HUANCAYO;

Que, de conformidad con el Artículo 6° - Aprobación y modificación del Plan Anual de Contrataciones, del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado que a letra dice:





Resolución Directoral

6.1. El Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura.

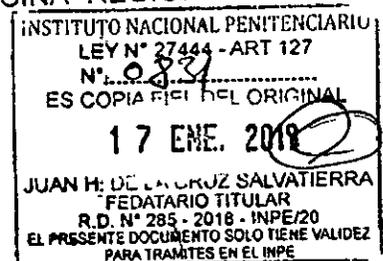
6.2. Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE.

6.3. La Entidad debe publicar su Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y, cuando lo tuviere, en su portal de internet. Dicha publicación debe realizarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación del Plan Anual de Contrataciones o de sus modificaciones e incluir la publicación del correspondiente documento aprobatorio o modificatorio, de ser el caso.

6.4. Es requisito para la convocatoria de los procedimientos de selección, salvo para la comparación de precios, que estén incluidos en el Plan Anual de Contrataciones, bajo sanción de nulidad.

Que, con Resolución Presidencial N° 318-2018-INPE/P de fecha 31 de diciembre del 2018 se resuelve delegar al Jefe de la Oficina General de Administración, Jefe de la Oficina de Infraestructura Penitenciaria y **Directores de la Oficinas Regionales**, como máximas autoridades administrativas internas del Instituto Nacional Penitenciario durante el Ejercicio Fiscal 2019, delegando funciones entre otras las de: "Aprobar el Plan Anual de Contrataciones – PAC y sus modificaciones, según corresponda en sus respectivas jurisdicciones";

Que, mediante **OFICIO N°017-2019-INPE/20.04.04**, de fecha 16 de enero de 2019, el Jefe del Equipo de Logística sustenta la necesidad de aprobar el Plan Anual de Contrataciones correspondiente al Año Fiscal 2019 de la Unidad Ejecutora 005: INPE – OFICINA REGIONAL CENTRO HUANCAYO, los siguientes procedimientos de selección:





Resolución Directoral

ENTIDAD : OFICINA REGIONAL CENTRO

AÑO : 2019

U.EJECUT. : 021

PLIEGO : 061 INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

R.D.:

VERSION:

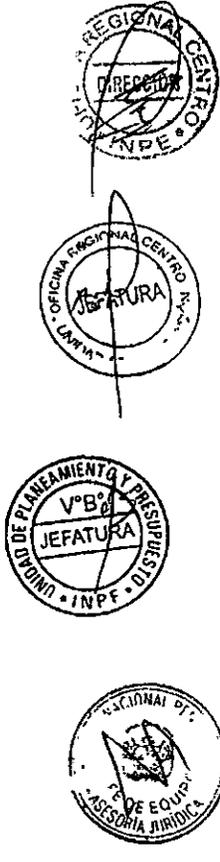
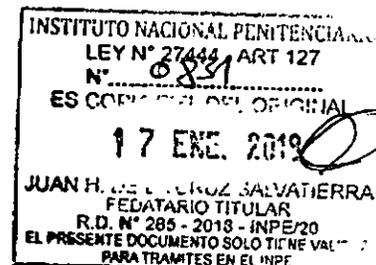
FECHA:

16/01/2019

N° PA	FF	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	TIPO DE PROCEDIMIENTO	CANTIDAD DE ÍTEM	FECHA PREVISTA	VALOR CONVOCATORIA
1	R.O.	SERVICIO DE ALIMENTACION PARA LOS INTERNOS(AS), NIÑOS Y PERSONAL INPE QUE LABORA 24X48 EN LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS DE AYACUCHO Y HUANTA DE LA OFICINA REGIONAL CENTRO	CONCURSO PUBLICO	1 ÍTEM	AGOSTO	S/ 4,308,713.00
2	R.O.	SERVICIO DE ALIMENTACION PARA LOS INTERNOS(AS), NIÑOS Y PERSONAL INPE QUE LABORA 24X48 EN LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS DE HUANCAYO, JAUJA Y CONCEPCION DE LA OFICINA REGIONAL CENTRO	CONCURSO PUBLICO	1 ÍTEM	AGOSTO	S/ 4,371,798.00
3	R.O.	SERVICIO DE ALIMENTACION PARA LOS INTERNOS(AS), NIÑOS Y PERSONAL INPE QUE LABORA 24X48 EN LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS DE CHANCHAMAYO, RIO NEGRO Y TARMA DE LA OFICINA REGIONAL CENTRO	CONCURSO PUBLICO	1 ÍTEM	MARZO	S/ 2,396,469.00
4	R.O.	SERVICIO DE ALIMENTACION PARA LOS INTERNOS(AS), NIÑOS Y PERSONAL INPE QUE LABORA 24X48 EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE HUANCAMELICA DE LA OFICINA REGIONAL CENTRO	CONCURSO PUBLICO	1 ÍTEM	FEBRERO	S/ 432,000.00
5	R.O.	SERVICIO DE ALIMENTACION PARA LOS INTERNOS(AS), NIÑOS Y PERSONAL INPE QUE LABORA 24X48 EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE LA OROYA DE LA OFICINA REGIONAL CENTRO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1 ÍTEM	ABRIL	S/ 264,000.00
6	R.O.	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA OFICINA REGIONAL CENTRO - INPE	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	4 ÍTEMs	MARZO	S/ 275,000.00
7	R.O. /R.D.R.	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LAS DIFERENTES ÁREAS, EOPP Y SEDE REGIONAL DE LA OFICINA REGIONAL CENTRO - INPE	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	34 ÍTEMs	ABRIL	S/ 150,000.00
8	R.O.	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE SEGURIDAD PARA LA OFICINA REGIONAL CENTRO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1 ÍTEM	MARZO	S/ 361,600.00
9	R.O. R.D.R.	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ESCRITORIO Y TONER PARA LA OFICINA REGIONAL CENTRO	ACUERDO MARCO	8 ÍTEMs	ABRIL	S/ 300,000.00
10	R.O.	SERVICIO DE MENSAJERIA DE LA OFICINA REGIONAL CENTRO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1 ÍTEM	MARZO	S/ 90,000.00
Total general						S/ 12,949,580.00

Y existiendo disponibilidad presupuestal según Presupuesto Inicial de Apertura 2019 aprobado mediante Resolución Presidencial N° 309-2018-INPE/P de fecha 26 de diciembre del 2018.

Contando con las visaciones del Jefe de la Unidad de Administración, del Jefe del Equipo de Asesoría Jurídica y el Jefe de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto de la Oficina Regional Centro Huancayo;





Resolución Directoral

De conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo N° 654 "Código de Ejecución Penal", Decreto Supremo N° 015-2003-JUS "Reglamento del Código de Ejecución Penal", Ley N° 30225 "Ley de Contrataciones del Estado" y sus modificaciones aprobadas mediante Ley N° 1341, Decreto Supremo N° 350-2015-EF "Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado" y sus modificaciones aprobadas mediante Decreto Supremo N° 056-2017-EF, Decreto Supremo N° 009-2007-JUS "Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional Penitenciario", y con las atribuciones y facultades conferidas mediante Resolución Presidencial N° 269-2018-INPE/P y Resolución Presidencial N° 318-2018-INPE/P;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR, el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 005: INPE – OFICINA REGIONAL CENTRO HUANCAYO correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2019,

Artículo 2°.- INCLUIR, en el Plan Anual de Contrataciones correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2019 de la Unidad Ejecutora 005: INPE – OFICINA REGIONAL CENTRO, el siguiente procedimiento de selección:

N° PA	FF	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	TIPO DE PROCEDIMIENTO	CANTIDAD DE ÍTEM	FECHA PREVISTA	VALOR CONVOCATORIA
1	R.O.	SERVICIO DE ALIMENTACION PARA LOS INTERNOS(AS), NIÑOS Y PERSONAL INPE QUE LABORA 24X48 EN LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS DE AYACUCHO Y HUANTA DE LA OFICINA REGIONAL CENTRO	CONCURSO PUBLICO	1 ÍTEM	AGOSTO	S/ 4,308,713.00
2	R.O.	SERVICIO DE ALIMENTACION PARA LOS INTERNOS(AS), NIÑOS Y PERSONAL INPE QUE LABORA 24X48 EN LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS DE HUANCAYO, JAUJA Y CONCEPCION DE LA OFICINA REGIONAL CENTRO	CONCURSO PUBLICO	1 ÍTEM	AGOSTO	S/ 4,371,798.00
3	R.O.	SERVICIO DE ALIMENTACION PARA LOS INTERNOS(AS), NIÑOS Y PERSONAL INPE QUE LABORA 24X48 EN LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS DE CHANCHAMAYO, RIO NEGRO Y TARMA DE LA OFICINA REGIONAL CENTRO	CONCURSO PUBLICO	1 ÍTEM	MARZO	S/ 2,396,469.00
4	R.O.	SERVICIO DE ALIMENTACION PARA LOS INTERNOS(AS), NIÑOS Y PERSONAL INPE QUE LABORA 24X48 EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE HUANCAMELICA DE LA OFICINA REGIONAL CENTRO	CONCURSO PUBLICO	1 ÍTEM	FEBRERO	S/ 432,000.00
5	R.O.	SERVICIO DE ALIMENTACION PARA LOS INTERNOS(AS), NIÑOS Y PERSONAL INPE QUE LABORA 24X48 EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE LA OROYA DE LA OFICINA REGIONAL CENTRO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1 ÍTEM	ABRIL	S/ 264,000.00

LEY N° 27444 - ART 127
 N° 0331
 ES CO...
 17 ENE. 2019
 JUAN H. DE LA CRUZ SALVATIERRA
 FEDATARIO TITULAR
 R.D. N° 285 - 2018 - INPE/20
 EL PRESENTE DOCUMENTO SOLO TIENE VALIDEZ
 PARA TRAMITES EN EL INPE





Resolución Directoral

N° PA	FF	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	TIPO DE PROCEDIMIENTO	CANTIDAD DE ÍTEM	FECHA PREVISTA	VALOR CONVOCA
6	R.O.	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA OFICINA REGIONAL CENTRO - INPE	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	4 ÍTEMs	MARZO	S/ 275.000.00
7	R.O. /R.D.R.	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LAS DIFERENTES ÁREAS, EPPP Y SEDE REGIONAL DE LA OFICINA REGIONAL CENTRO - INPE	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	34 ÍTEMs	ABRIL	S/ 150.000.00
8	R.O.	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE SEGURIDAD PARA LA OFICINA REGIONAL CENTRO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1 ÍTEM	MARZO	S/ 361,600.00
9	R.O. /R.D.R.	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ESCRITORIO Y TONER PARA LA OFICINA REGIONAL CENTRO	ACUERDO MARCO	8 ÍTEMs	ABRIL	S/. 300,000.00
10	R.O.	SERVICIO DE MENSAJERIA DE LA OFICINA REGIONAL CENTRO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1 ÍTEM	MARZO	S/ 90,000.00



Artículo 3°.- DISPONER, que el Jefe del Equipo de Logística de la Oficina Regional Centro Huancayo publique la presente modificación del Plan Anual de Contrataciones en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE del Órgano Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, dentro del plazo de cinco (05) días hábiles de su aprobación.

Artículo 4°.- DISPONER que el Jefe de Sistemas de Información de la Oficina Regional Centro Huancayo publique y ponga a disposición del público en general en la Página Web del INPE; www.inpe.gob.pe.

Artículo 5°.- REMITIR copia de la presente Resolución a las instancias correspondientes para los fines de Ley.

Regístrese y comuníquese



[Handwritten signature]

Lic. Edinson Alvarado Ortiz
DIRECTOR GENERAL
OFICINA REGIONAL CENTRO - HY0